



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 1 de 11

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 17 de mayo de 2023, se reunieron en la Sala del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), estando presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del IMSS, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); como integrantes de la Junta de Gobierno, Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano, Director General de Asuntos Jurídicos en representación de la Mtra. Luisa María Alcalde Luján Secretaria del Trabajo y Previsión Social (por medios remotos), Mtro. Abraham Alanís Cardoso, Coordinador de Proyectos para el Fortalecimiento de Infraestructura Social en la Secretaría de Bienestar, en representación de la C. Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar (por medios remotos), Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud (por medios remotos), Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, en representación del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público (por medios remotos), Dra. Célida Duque Molina, Directora de Prestaciones Médicas (por medios remotos), Mtro. Borsalino González Andrade, Director de Administración (por medios remotos), Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, Director de Finanzas (por medios remotos), Lic. Javier Guerrero García, Director de Operación y Evaluación (por medios remotos), estos cuatro últimos pertenecientes al IMSS; como invitada permanente la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, Directora General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, con la asistencia de la Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage, Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social de la Secretaría de la Función Pública e integrante del Órgano de Vigilancia del IMSS-BIENESTAR (por medios remotos), así como el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto y el Lic. Michael Padilla Sánchez, como Secretario Técnico y Prosecretario de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal.
2. Propuesta del orden del día.
3. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, con nombramiento autorizado como Coordinador de Finanzas decidió no incorporarse a los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.
4. Informar a la Junta de Gobierno que se emitió el *Dictamen de Equivalencia de Experiencia* a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado como Coordinador de Servicios de Administración.
5. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de los candidatos para ocupar los puestos de:
 - Luz Arlette Saavedra Romero. Coordinadora de Programas Preventivos.
 - Fausto Bernal Sánchez Hidalgo. Coordinador de Finanzas.
 - Elías Arredondo Ortega. Coordinador de Infraestructura.
6. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, autorizado como Titular de la Unidad Jurídica del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social.



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 2 de 11

7. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de la Lic. Anabel Naachiely Romero López, como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

1. Verificación del quórum legal.

Hecho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, en los términos siguientes:

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
1	Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto	Director General del IMSS	Presidente
2	Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano	Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Integrante suplente
3	Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela	Secretario de Salud	Integrante titular
4	Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas	Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Integrante suplente
5	Mtro. Abraham Alanís Cardoso	Coordinador de Proyectos para el Fortalecimiento de Infraestructura Social en la Secretaría de Bienestar	Integrante suplente
6	Mtro. Borsalino González Andrade	Director de Administración del IMSS	Integrante titular
7	Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo	Director de Finanzas del IMSS	Integrante titular
8	Lic. Javier Guerrero García	Director de Operación y Evaluación del IMSS	Integrante titular
9	Dra. Célida Duque Molina	Directora de Prestaciones Médicas del IMSS	Integrante titular
10	Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage	Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social de la Secretaría de la Función Pública	Integrante del Órgano de Vigilancia
11	Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña	Directora General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR	Invitada permanente
12	Dr. Víctor Hugo Borja Aburto	Asesor de la Dirección General del IMSS	Secretario Técnico
13	Lic. Michael Padilla Sánchez	Coordinador de Legislación y Consulta del IMSS	Prosecretario



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 3 de 11

Comprobando la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, se tomó el siguiente acuerdo: -----

"Acuerdo 4º.E.01/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** de la participación de nueve de sus integrantes de dicho Órgano de Gobierno en la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, con lo cual se cuenta con el quórum legal para sesionar."

2. Propuesta del orden del día.-----

Acto seguido, el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto dio lectura al orden del día ya referido, y en uso de la palabra el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó de manera económica su aprobación por parte de los miembros presentes de la Junta de Gobierno, el cual fue aceptado en sus términos, generando el siguiente acuerdo: -----

"Acuerdo 4º.E.02/0523. Se hace de conocimiento a la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) acuerda **Único.-** Aprobar por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto el orden del día de su Cuarta Sesión Extraordinaria 2023."

3. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, con nombramiento autorizado como Coordinador de Finanzas decidió no incorporarse a los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la palabra el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, aclaró que el siguiente punto es de carácter informativo, y con el objeto de continuar con el desarrollo de la sesión, cedió la palabra a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, Directora General del IMSS-BIENESTAR, para presentar el punto referido.-----
Acto seguido la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expuso que fue autorizado el nombramiento del Lic. Armando Israel Olvera Infante, como Coordinador de Finanzas del IMSS-BIENESTAR. Sin embargo, dicha persona manifestó por escrito que no le es posible incorporarse al puesto por razones de carácter personal. Al respecto, el documento recibido se resguarda en el archivo del IMSS-BIENESTAR para cualquier aclaración y derivado de lo anterior, se informa a este Órgano Colegiado que no se iniciaron los trámites para la contratación del Lic. Armando Israel Olvera Infante y que ese puesto ha permanecido vacante hasta este momento.-----
Dicho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 4 de 11

a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, a fin de tomar conocimiento del mismo, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.03/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, a quien mediante Acuerdo 1ª.O.05/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, la Junta de Gobierno autorizó su nombramiento como Coordinador de Finanzas, decidió, por razones personales, no incorporarse a los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR."

4. Informar a la Junta de Gobierno que se emitió el Dictamen de Equivalencia de Experiencia a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado como Coordinador de Servicios de Administración.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, refirió que el siguiente punto del orden del día de igual manera era de carácter informativo, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, dar contexto al siguiente tema.-----

Acto seguido la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, en uso de la palabra, manifestó que con el fin de llevar a cabo la contratación del C. Adolfo Sandoval Romero, como Coordinador de Servicios de Administración, fue emitido y validado por este organismo el Dictamen de Equivalencia y Experiencia, sin embargo, el día de 16 de mayo del año en curso, dicha persona manifestó que por cuestiones personales decidió no aceptar este nombramiento por lo que solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno la toma de conocimiento de esta decisión.-----

Derivado de lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, a fin de tomar conocimiento del mismo, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.04/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** que se emitió Dictamen de Equivalencia de Experiencia conforme al Numeral 20 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 1ª.O.05/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, como Coordinador de Servicios de





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 5 de 11

Administración sin embargo el C. Adolfo Sandoval Romero el día de 16 de mayo del año en curso manifestó su decisión de no aceptar dicho nombramiento.”

5. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de los candidatos para ocupar los puestos de: Luz Arlette Saavedra Romero. Coordinadora de Programas Preventivos, Fausto Bernal Sánchez Hidalgo. Coordinador de Finanzas, Elías Arredondo Ortega. Coordinador de Infraestructura.-----

El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, en uso de la palabra, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día, relacionado con la ocupación de las tres Coordinaciones vacantes en IMSS-BIENESTAR, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expusiera dicho tema para que se tomen a consideración de la Junta de Gobierno. -----

En uso de la palabra la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, manifestó que el Estatuto Orgánico de IMSS-BIENESTAR, establece en el artículo 17, fracción III, la atribución del Titular de la Dirección General de proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de las personas que ocuparán los dos niveles inmediatos inferiores al suyo, por ello presenta las propuestas de los candidatos que considera idóneos para ocupar 3 puestos de la estructura orgánica básica, misma que ya sido aprobada por este Órgano de Gobierno.-----

Por ello, presenta las propuestas ante la junta de Gobierno para autorizar los siguientes puestos:---

Candidata/o	Unidad a la que está asignada la plaza	Puesto propuesto
Luz Arlette Saavedra Romero	Atención a la Salud	Coordinación de Programas Preventivos
Fausto Bernal Sánchez Hidalgo	Administración y Finanzas	Coordinación de Finanzas
Elías Arredondo Ortega	Administración y Finanzas	Coordinación de Infraestructura

La Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña hizo mención, que en la carpeta que les fue enviada se adjuntaron los Currículos de cada uno, exponiendo una síntesis de los mismos como a continuación se observa:-----





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 6 de 11

Nombre: Luz Arlette Saavedra Romero Edad: 46 años Escolaridad: • Doctora en Salud Pública (INSP) • Maestra en Educación Médica (Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba) • Maestra en Salud Pública (INSP) • Licenciada en Medicina, (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). Puesto propuesto: COORDINADORA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	
Trayectoria Laboral:	• Directora de Estrategias y Desarrollo de Entornos Saludables, Secretaría de Salud. • Subdirectora de Competencias en Salud, Secretaría de Salud. • Supervisora del programa Caravanas de la Salud, Secretaría de Salud. • Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Salud, Secretaría de Salud de Michoacán. • Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud de Michoacán, Secretaría de Salud de Michoacán. • Jefa de Servicio de Epidemiología y Medicina Preventiva, Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora de Proyectos Estratégicos Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora Estatal del Programa Mujer y Salud, Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora Estatal del Programa de Cáncer en la Mujer, Secretaría de Salud de Michoacán. • Profesora en el Instituto Nacional de Salud Pública, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en la Universidad del Valle de México.

Nombre: Fausto Bernal Sánchez Hidalgo Edad: 48 años Escolaridad: • Licenciatura en Contaduría Pública Puesto propuesto: COORDINADOR DE FINANZAS	
Trayectoria Laboral:	Sector público • Coordinador de Programas de Información Programática, Unidad del Programa IMSS-BIENESTAR. • Titular de la División de Control y Ejecución del Subsidio, Unidad del Programa IMSS-PROSPERA. • Director Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Michoacán. • Titular de la Subdivisión de Registro de Patrones, Instituto Mexicano del Seguro Social. • Subdirector Especialista Agropecuario "A", Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) – SAGARPA. • Técnico Docente, Instituto Politécnico Nacional -CECyT Wilfrido Massieu. Sector privado • Director Cuatro Inmobiliaria, S.A. de C.V. • Subdirector de Administración y Operación, Acercar Soluciones, S.C. (Instituto Carso de la Salud). • Auditor Senior Deloitte, Abril 1998.

Nombre: Elías Arredondo Ortega Edad: 42 años Escolaridad: • Licenciatura en Arquitectura • Maestría en Arquitectura de Paisaje • Master en Arquitectura Hospitalaria (cursando) Puesto propuesto: Coordinador de Infraestructura	
Trayectoria Laboral:	Sector Público • Residente de Obra, Servicios de Salud del estado de Quintana Roo. • Coordinador de Infraestructura Hospitalaria, Servicios de Salud de Michoacán. • Subdirector del Plan Maestro de Infraestructura, Secretaría de Salud. • Subdirector de Espacios para la Salud, Secretaría de Salud. • Supervisor de Obra Civil, Comisión Federal de Electricidad. Sector Privado • Project Manager, Grupo Chufanii. • Asesor/Consultor de Proyectos en Unidades Médicas, Despacho de arquitectura Integrus (trabajo actual).

Al término de lo expuesto, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, a lo que el Dr. Jorge Carlos Alcocer, Secretario de Salud, solicitó el uso de la palabra, expresando que el IMSS y el IMSS-BIENESTAR en especial, tienen una cantera del IMSS, que es



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 7 de 11

muy gratificante y habla de que los seleccionados no fueron porque son los únicos, o por la renuncia de otros, sino porque se hizo lo que debe hacerse para elegir y seleccionar a la mejor persona para ocupar los puestos por lo que extiende su gratificación. El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, agradeció lo comentado y preguntó si existía alguna otra observación, sin que los presentes tuvieran algo adicional, por lo que lo sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4º.E.05/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11, fracción IV, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) Acuerda: **Único.-** Aprobar por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, los nombramientos de tres candidatos, señalados en la tabla que se adjunta, para ocupar a partir del 1 de junio de 2023, los dos niveles jerárquicos inferiores a la titular de la Dirección General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, con sujeción a la Estructura Orgánica Básica autorizada por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público."

No.	Candidato	Puesto autorizado
1	Luz Arlette Saavedra Romero	Coordinación de Programas Preventivos
2	Fausto Bernal Sánchez Hidalgo	Coordinación de Finanzas
3	Elías Arredondo Ortega	Coordinación de Infraestructura

6. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, autorizado como Titular de la Unidad Jurídica del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto hizo referencia que el siguiente punto del orden del día, es de carácter informativo y posteriormente se pasará a la propuesta que se someterá a votación, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, informara sobre el estatus que guarda el nombramiento del Titular de la Unidad Jurídica.-----

La Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expuso que en la Primera Sesión Ordinaria del 2023, esta honorable Junta de Gobierno, tomó conocimiento respecto de la propuesta del Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, a fin de que fuera presentado ante la Consejería Jurídica de Ejecutivo Federal como candidato para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, el cual informó, que decidió continuar laborando en el IMSS y agradeció que en su oportunidad se le haya considerado.-----

Expresado lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 8 de 11

a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo: -----

"Acuerdo 4ª.E.06/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 20, y 58 fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11 fracción IV del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA DE CONOCIMIENTO** que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, respecto al cual, mediante Acuerdo 1ª.O.05Bis/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, la Junta de Gobierno tomó conocimiento de la presentación de su candidatura ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal como Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social."

7. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de la Lic. Anabel Naachiely Romero López, como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, presentara la propuesta del nombramiento para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.-----

En uso de la palabra la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, manifestó que derivado del acuerdo anterior y de acuerdo con el Estatuto Orgánico del IMSS-BIENESTAR, que establece en el artículo 17, fracción III, la atribución del Titular de la Dirección General de proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de las personas que ocuparán los dos niveles inmediatos inferiores al suyo, presenta como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, a la Lic. Anabel Naachiely Romero López, a lo que se expuso una síntesis de su trayectoria laboral:-----

Nombre: Anabel Naachiely Romero López

Edad: 47 años

Escolaridad: Licenciatura en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

• Coordinadora Normativa, IMSS

SECRETARÍA DE SALUD

• Directora General de Coordinación de Hospitales Federales de Alta Especialidad

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

• Titular de la Unidad de Administración y Finanzas,

• Directora General Adjunta de Finanzas

• Directora General Adjunta de Normas Presupuestarias

• Directora de Asuntos Legales

• Subdirectora de Asuntos Legales

• Jefe de Departamento de Normatividad Presupuestaria

• Enlace Ejecutivo

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

• Directora General de Asuntos Jurídicos,

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

• Directora General Adjunta de Legislación y Estudios Normativos,

PEMEX

• Asesora en la Secretaría General del Consejo de Administración





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 9 de 11

Como se puede apreciar, de forma complementaria tiene experiencia en Administración y Finanzas, con lo que fortalecería de manera sustantiva al IMSS-BIENESTAR, por lo que somete a consideración a los integrantes de la Junta de Gobierno como candidata a la Lic. Anabel Naachiely Romero López, para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, y en caso de estar de acuerdo, enviar la propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para su autorización.-----

Agradeciendo lo expuesto, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si existían comentarios al respecto, a lo que el Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, solicitó el uso de la palabra para cuestionar, que únicamente de manera operativa para este nombramiento y los nombramientos mencionados con anterioridad ¿A partir de qué fecha comenzarían a ejercer sus funciones?-----

A lo que el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Presidente de esta Junta de Gobierno respondió que ejercerán sus funciones a partir del 1 de junio del año en curso.-----

Acto seguido, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto y a consideración del tema expuesto, preguntó si existía algún otro comentario al respecto, sin que los presentes tuvieran más observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4º.E.07/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11, fracción IV, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), Acuerda.- **Primero.** Aprueba por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, como candidata a la Lic. Anabel Naachiely Romero López para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. **Segundo.** Autoriza a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña a presentar ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal como propuesta a la Lic. Anabel Naachiely Romero López para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica."

Hecho lo anterior, y agotados los puntos del orden del día, el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, Secretario Técnico, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), siendo las 17:52 horas de 17 de mayo de 2023. ---

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto
Presidente de la Junta de Gobierno y

Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.





**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).**

Página 10 de 11

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Integrante Titular y Secretario de Salud

Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Omelas
Integrante Suplente y Director General de
Programación y Presupuesto "A" de la
Subsecretaría de Egresos, en representación
del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Integrante Titular

Mtro. Abraham Alanís Cardoso
Integrante Suplente y Coordinador de
Proyectos para el Fortalecimiento de
Infraestructura Social en la Secretaría de
Bienestar, en representación de la C.
Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de
Bienestar, Integrante Titular

Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano
Integrante Suplente y Director General de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social, en representación
de la Mtra. Luisa María Alcalde Luján,
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Lic. Javier Guerrero García
Integrante Titular y Director de Operación y
Evaluación del Instituto Mexicano del
Seguro Social

Mtro. Borsalino González Andrade
Integrante Titular y Director de
Administración del Instituto Mexicano del
Seguro Social

Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo
Integrante Titular y Director de Finanzas del
Instituto Mexicano del Seguro Social

Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage
Delegada y Comisaria Pública Propietaria
del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social
de la Secretaría de la Función Pública,
Integrante del Órgano de Vigilancia





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 11 de 11

Celida Duque

Dra. Celida Duque Molina
Integrante Titular y Directora de
Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano
del Seguro Social

Gisela Lara Saldaña

Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña
Directora General de los Servicios de
Salud del IMSS-BIENESTAR
Invitada Permanente

Victor Hugo Borja

Dr. Víctor Hugo Borja Aburto
Secretario Técnico y Asesor de la Dirección
General del Instituto Mexicano del Seguro
Social

Michael Padilla Sánchez

Lic. Michael Padilla Sánchez
Prosecretario y Coordinador de Legislación y
Consulta del Instituto Mexicano del Seguro
Social

4





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 1 de 11

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 17 de mayo de 2023, se reunieron en la Sala del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), estando presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del IMSS, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); como integrantes de la Junta de Gobierno, Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano, Director General de Asuntos Jurídicos en representación de la Mtra. Luisa María Alcalde Luján Secretaria del Trabajo y Previsión Social (por medios remotos), Mtro. Abraham Alanís Cardoso, Coordinador de Proyectos para el Fortalecimiento de Infraestructura Social en la Secretaría de Bienestar, en representación de la C. Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar (por medios remotos), Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud (por medios remotos), Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, en representación del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público (por medios remotos), Dra. Célida Duque Molina, Directora de Prestaciones Médicas (por medios remotos), Mtro. Borsalino González Andrade, Director de Administración (por medios remotos), Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, Director de Finanzas (por medios remotos), Lic. Javier Guerrero García, Director de Operación y Evaluación (por medios remotos), estos cuatro últimos pertenecientes al IMSS; como invitada permanente la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, Directora General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, con la asistencia de la Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage, Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social de la Secretaría de la Función Pública e integrante del Órgano de Vigilancia del IMSS-BIENESTAR (por medios remotos), así como el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto y el Lic. Michael Padilla Sánchez, como Secretario Técnico y Prosecretario de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal.
2. Propuesta del orden del día.
3. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, con nombramiento autorizado como Coordinador de Finanzas decidió no incorporarse a los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.
4. Informar a la Junta de Gobierno que se emitió el *Dictamen de Equivalencia de Experiencia* a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado como Coordinador de Servicios de Administración.
5. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de los candidatos para ocupar los puestos de:
 - Luz Arlette Saavedra Romero. Coordinadora de Programas Preventivos.
 - Fausto Bernal Sánchez Hidalgo. Coordinador de Finanzas.
 - Elías Arredondo Ortega. Coordinador de Infraestructura.
6. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, autorizado como Titular de la Unidad Jurídica del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social.





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 2 de 11

7. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de la Lic. Anabel Naachiely Romero López, como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

1. Verificación del quórum legal.

Hecho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, en los términos siguientes:

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
1	Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto	Director General del IMSS	Presidente
2	Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano	Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Integrante suplente
3	Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela	Secretario de Salud	Integrante titular
4	Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas	Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Integrante suplente
5	Mtro. Abraham Alanís Cardoso	Coordinador de Proyectos para el Fortalecimiento de Infraestructura Social en la Secretaría de Bienestar	Integrante suplente
6	Mtro. Borsalino González Andrade	Director de Administración del IMSS	Integrante titular
7	Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo	Director de Finanzas del IMSS	Integrante titular
8	Lic. Javier Guerrero García	Director de Operación y Evaluación del IMSS	Integrante titular
9	Dra. Célida Duque Molina	Directora de Prestaciones Médicas del IMSS	Integrante titular
10	Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage	Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social de la Secretaría de la Función Pública	Integrante del Órgano de Vigilancia
11	Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña	Directora General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR	Invitada permanente
12	Dr. Víctor Hugo Borja Aburto	Asesor de la Dirección General del IMSS	Secretario Técnico
13	Lic. Michael Padilla Sánchez	Coordinador de Legislación y Consulta del IMSS	Prosecretario





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 3 de 11

Comprobando la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, se tomó el siguiente acuerdo: -----

"Acuerdo 4º.E.01/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** de la participación de nueve de sus integrantes de dicho Órgano de Gobierno en la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, con lo cual se cuenta con el quórum legal para sesionar."

[Firma manuscrita]

2. Propuesta del orden del día.-----

Acto seguido, el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto dio lectura al orden del día ya referido, y en uso de la palabra el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó de manera económica su aprobación por parte de los miembros presentes de la Junta de Gobierno, el cual fue aceptado en sus términos, generando el siguiente acuerdo: -----

[Firma manuscrita]

"Acuerdo 4º.E.02/0523. Se hace de conocimiento a la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) **acuerda Único.- Aprobar por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto el orden del día de su Cuarta Sesión Extraordinaria 2023.**"

[Firma manuscrita]

3. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, con nombramiento autorizado como Coordinador de Finanzas decidió no incorporarse a los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.-----

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la palabra el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, aclaró que el siguiente punto es de carácter informativo, y con el objeto de continuar con el desarrollo de la sesión, cedió la palabra a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, Directora General del IMSS-BIENESTAR, para presentar el punto referido.-----
Acto seguido la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expuso que fue autorizado el nombramiento del Lic. Armando Israel Olvera Infante, como Coordinador de Finanzas del IMSS-BIENESTAR. Sin embargo, dicha persona manifestó por escrito que no le es posible incorporarse al puesto por razones de carácter personal. Al respecto, el documento recibido se resguarda en el archivo del IMSS-BIENESTAR para cualquier aclaración y derivado de lo anterior, se informa a este Órgano Colegiado que no se iniciaron los trámites para la contratación del Lic. Armando Israel Olvera Infante y que ese puesto ha permanecido vacante hasta este momento.-----
Dicho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 4 de 11

a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, a fin de tomar conocimiento del mismo, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.03/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** que el Lic. Armando Israel Olvera Infante, a quien mediante Acuerdo 1ª.O.05/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, la Junta de Gobierno autorizó su nombramiento como Coordinador de Finanzas, decidió, por razones personales, no incorporarse a los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR."

4. Informar a la Junta de Gobierno que se emitió el Dictamen de Equivalencia de Experiencia a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado como Coordinador de Servicios de Administración.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, refirió que el siguiente punto del orden del día de igual manera era de carácter informativo, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, dar contexto al siguiente tema.-----

Acto seguido la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, en uso de la palabra, manifestó que con el fin de llevar a cabo la contratación del C. Adolfo Sandoval Romero, como Coordinador de Servicios de Administración, fue emitido y validado por este organismo el Dictamen de Equivalencia y Experiencia, sin embargo, el día de 16 de mayo del año en curso, dicha persona manifestó que por cuestiones personales decidió no aceptar este nombramiento por lo que solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno la toma de conocimiento de esta decisión.-----

Derivado de lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, a fin de tomar conocimiento del mismo, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.04/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** que se emitió Dictamen de Equivalencia de Experiencia conforme al Numeral 20 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, a favor del C. Adolfo Sandoval Romero, con nombramiento autorizado por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 1ª.O.05/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, como Coordinador de Servicios de





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 5 de 11

Administración sin embargo el C. Adolfo Sandoval Romero el día de 16 de mayo del año en curso manifestó su decisión de no aceptar dicho nombramiento.”

5. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de los candidatos para ocupar los puestos de: Luz Arlette Saavedra Romero. Coordinadora de Programas Preventivos, Fausto Bernal Sánchez Hidalgo. Coordinador de Finanzas, Elías Arredondo Ortega. Coordinador de Infraestructura.

El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, en uso de la palabra, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día, relacionado con la ocupación de las tres Coordinaciones vacantes en IMSS-BIENESTAR, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expusiera dicho tema para que se tomen a consideración de la Junta de Gobierno. -----

En uso de la palabra la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, manifestó que el Estatuto Orgánico de IMSS-BIENESTAR, establece en el artículo 17, fracción III, la atribución del Titular de la Dirección General de proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de las personas que ocuparán los dos niveles inmediatos inferiores al suyo, por ello presenta las propuestas de los candidatos que considera idóneos para ocupar 3 puestos de la estructura orgánica básica, misma que ya sido aprobada por este Órgano de Gobierno.-----

Por ello, presenta las propuestas ante la junta de Gobierno para autorizar los siguientes puestos:---

Candidata/o	Unidad a la que está asignada la plaza	Puesto propuesto
Luz Arlette Saavedra Romero	Atención a la Salud	Coordinación de Programas Preventivos
Fausto Bernal Sánchez Hidalgo	Administración y Finanzas	Coordinación de Finanzas
Elías Arredondo Ortega	Administración y Finanzas	Coordinación de Infraestructura

La Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña hizo mención, que en la carpeta que les fue enviada se adjuntaron los Currículos de cada uno, exponiendo una síntesis de los mismos como a continuación se observa:-----





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página **6** de **11**

Nombre: Luz Arlette Saavedra Romero Edad: 46 años Escolaridad: • Doctora en Salud Pública (INSP) • Maestra en Educación Médica (Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba) • Maestra en Salud Pública (INSP) • Licenciada en Medicina, (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). Puesto propuesto: COORDINADORA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	
Trayectoria Laboral:	• Directora de Estrategias y Desarrollo de Entornos Saludables, Secretaría de Salud. • Subdirectora de Competencias en Salud, Secretaría de Salud. • Supervisora del programa Caravanas de la Salud, Secretaría de Salud. • Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Salud, Secretaría de Salud de Michoacán. • Secretaria Técnica de la Secretaría de Salud de Michoacán, Secretaría de Salud de Michoacán. • Jefa de Servicio de Epidemiología y Medicina Preventiva, Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora de Proyectos Estratégicos Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora Estatal del Programa Mujer y Salud, Secretaría de Salud de Michoacán. • Coordinadora Estatal del Programa de Cáncer en la Mujer, Secretaría de Salud de Michoacán. • Profesora en el Instituto Nacional de Salud Pública, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en la Universidad del Valle de México.

Nombre: Fausto Bernal Sánchez Hidalgo Edad: 48 años Escolaridad: • Licenciatura en Contaduría Pública Puesto propuesto: COORDINADOR DE FINANZAS	
Trayectoria Laboral:	Sector público • Coordinador de Programas de Información Programática, Unidad del Programa IMSS-BIENESTAR. • Titular de la División de Control y Ejecución del Subsidio, Unidad del Programa IMSS-PROSPERA. • Director Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Michoacán. • Titular de la Subdivisión de Registro de Patrones, Instituto Mexicano del Seguro Social. • Subdirector Especialista Agropecuario "A", Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) – SAGARPA. • Técnico Docente, Instituto Politécnico Nacional -CECyT Wilfrido Massieu. Sector privado • Director Cuatro Inmobiliaria, S.A. de C.V. • Subdirector de Administración y Operación, Acercar Soluciones, S.C. (Instituto Carso de la Salud). • Auditor Senior Deloitte, Abril 1998.

Nombre: Elías Arredondo Ortega Edad: 42 años Escolaridad: • Licenciatura en Arquitectura • Maestría en Arquitectura de Paisaje • Master en Arquitectura Hospitalaria (cursando) Puesto propuesto: Coordinador de Infraestructura	
Trayectoria Laboral:	Sector Público • Residente de Obra, Servicios de Salud del estado de Quintana Roo. • Coordinador de Infraestructura Hospitalaria, Servicios de Salud de Michoacán. • Subdirector del Plan Maestro de Infraestructura, Secretaría de Salud. • Subdirector de Espacios para la Salud, Secretaría de Salud. • Supervisor de Obra Civil, Comisión Federal de Electricidad. Sector Privado • Project Manager, Grupo Chufanii. • Asesor/Consultor de Proyectos en Unidades Médicas, Despacho de arquitectura Integrus (trabajo actual).

4 Al término de lo expuesto, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, a lo que el Dr. Jorge Carlos Alcocer, Secretario de Salud, solicitó el uso de la palabra, expresando que el IMSS y el IMSS-BIENESTAR en especial, tienen una cantera del IMSS, que es





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Página 7 de 11

muy gratificante y habla de que los seleccionados no fueron porque son los únicos, o por la renuncia de otros, sino porque se hizo lo que debe hacerse para elegir y seleccionar a la mejor persona para ocupar los puestos por lo que extiende su gratificación. El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, agradeció lo comentado y preguntó si existía alguna otra observación, sin que los presentes tuvieran algo adicional, por lo que lo sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.05/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11, fracción IV, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) Acuerda: **Único.-** Aprobar por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, los nombramientos de tres candidatos, señalados en la tabla que se adjunta, para ocupar a partir del 1 de junio de 2023, los dos niveles jerárquicos inferiores a la titular de la Dirección General de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, con sujeción a la Estructura Orgánica Básica autorizada por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público."

No.	Candidato	Puesto autorizado
1	Luz Arlette Saavedra Romero	Coordinación de Programas Preventivos
2	Fausto Bernal Sánchez Hidalgo	Coordinación de Finanzas
3	Elías Arredondo Ortega	Coordinación de Infraestructura

6. Informar a la Junta de Gobierno que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, autorizado como Titular de la Unidad Jurídica del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto hizo referencia que el siguiente punto del orden del día, es de carácter informativo y posteriormente se pasará a la propuesta que se someterá a votación, por lo que solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, informara sobre el estatus que guarda el nombramiento del Titular de la Unidad Jurídica.-----

La Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, expuso que en la Primera Sesión Ordinaria del 2023, esta honorable Junta de Gobierno, tomó conocimiento respecto de la propuesta del Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, a fin de que fuera presentado ante la Consejería Jurídica de Ejecutivo Federal como candidato para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, el cual informó, que decidió continuar laborando en el IMSS y agradeció que en su oportunidad se le haya considerado.-----

Expresado lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 8 de 11

a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo: -----

"Acuerdo 4ª.E.06/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18 20, y 58 fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11 fracción IV del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA DE CONOCIMIENTO** que el Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández, respecto al cual, mediante Acuerdo 1ª.O.05Bis/0323 emitido en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del 1 de marzo del año en curso, la Junta de Gobierno tomó conocimiento de la presentación de su candidatura ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal como Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, decidió continuar colaborando con el Instituto Mexicano del Seguro Social."

7. Someter a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación de la Lic. Anabel Naachiely Romero López, como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, presentara la propuesta del nombramiento para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.-----

En uso de la palabra la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña, manifestó que derivado del acuerdo anterior y de acuerdo con el Estatuto Orgánico del IMSS-BIENESTAR, que establece en el artículo 17, fracción III, la atribución del Titular de la Dirección General de proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento de las personas que ocuparán los dos niveles inmediatos inferiores al suyo, presenta como candidata para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, a la Lic. Anabel Naachiely Romero López, a lo que se expuso una síntesis de su trayectoria laboral:-----

Nombre: Anabel Naachiely Romero López

Edad: 47 años

Escolaridad: Licenciatura en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.

Trayectoria Laboral:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- Coordinadora Normativa, IMSS

SECRETARÍA DE SALUD

- Directora General de Coordinación de Hospitales Federales de Alta Especialidad

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas,
- Directora General Adjunta de Finanzas
- Directora General Adjunta de Normas Presupuestarias
- Directora de Asuntos Legales
- Subdirectora de Asuntos Legales
- Jefe de Departamento de Normatividad Presupuestaria
- Enlace Ejecutivo

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- Directora General de Asuntos Jurídicos,

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- Directora General Adjunta de Legislación y Estudios Normativos,

PEMEX

- Asesora en la Secretaría General del Consejo de Administración



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 9 de 11

Como se puede apreciar, de forma complementaria tiene experiencia en Administración y Finanzas, con lo que fortalecería de manera sustantiva al IMSS-BIENESTAR, por lo que somete a consideración a los integrantes de la Junta de Gobierno como candidata a la Lic. Anabel Naachiely Romero López, para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, y en caso de estar de acuerdo, enviar la propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para su autorización.-----

Agradeciendo lo expuesto, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si existían comentarios al respecto, a lo que el Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, solicitó el uso de la palabra para cuestionar, que únicamente de manera operativa para este nombramiento y los nombramientos mencionados con anterioridad ¿A partir de qué fecha comenzarían a ejercer sus funciones?-----

A lo que el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Presidente de esta Junta de Gobierno respondió que ejercerán sus funciones a partir del 1 de junio del año en curso.-----

Acto seguido, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto y a consideración del tema expuesto, preguntó si existía algún otro comentario al respecto, sin que los presentes tuvieran más observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, siendo aprobado por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, generando el siguiente acuerdo:-----

"Acuerdo 4ª.E.07/0523. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR; con fundamento en los artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11, 12, fracción XV y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); 11, fracción IV, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), Acuerda.- **Primero.** Aprueba por mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voto, como candidata a la Lic. Anabel Naachiely Romero López para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, a fin de enviar dicha propuesta a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. **Segundo.** Autoriza a la Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña a presentar ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal como propuesta a la Lic. Anabel Naachiely Romero López para ocupar el puesto de Titular de la Unidad Jurídica."

Hecho lo anterior, y agotados los puntos del orden del día, el Dr. Víctor Hugo Borja Aburto, Secretario Técnico, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), siendo las 17:52 horas de 17 de mayo de 2023. ---

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto

Presidente de la Junta de Gobierno y
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.





**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).**

Página 10 de 11

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Integrante Titular y Secretario de Salud

Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Omelas
Integrante Suplente y Director General de
Programación y Presupuesto "A" de la
Subsecretaría de Egresos, en representación
del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O,
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
Integrante Titular

Mtro. Abraham Alanís Cardoso
Integrante Suplente y Coordinador de
Proyectos para el Fortalecimiento de
Infraestructura Social en la Secretaría de
Bienestar, en representación de la C.
Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de
Bienestar, Integrante Titular

Lic. Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano
Integrante Suplente y Director General de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social, en representación
de la Mtra. Luisa María Alcalde Luján,
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Lic. Javier Guerrero García
Integrante Titular y Director de Operación y
Evaluación del Instituto Mexicano del
Seguro Social

Mtro. Borsalino González Andrade
Integrante Titular y Director de
Administración del Instituto Mexicano del
Seguro Social

Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo
Integrante Titular y Director de Finanzas del
Instituto Mexicano del Seguro Social

Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage
Delegada y Comisaria Pública Propietaria
del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social
de la Secretaría de la Función Pública,
Integrante del Órgano de Vigilancia





CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-
BIENESTAR).

Página 11 de 11

Célida Duque

Dra. Célida Duque Molina
Integrante Titular y Directora de
Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano
del Seguro Social

Gisela Juliana Lara Saldaña

Dra. Gisela Juliana Lara Saldaña
Directora General de los Servicios de
Salud del IMSS-BIENESTAR
Invitada Permanente

Victor Hugo

Dr. Víctor Hugo Borja Aburto
Secretario Técnico y Asesor de la Dirección
General del Instituto Mexicano del Seguro
Social

Michael Padilla

Lic. Michael Padilla Sánchez
Prosecretario y Coordinador de Legislación y
Consulta del Instituto Mexicano del Seguro
Social

[Firma]

[Firma]

[Firma]

4

